

Fecha de Actualización	Dependencia
17/02/20 02:28 PM	SECRETARIA DE GOBIERNO
	Categoría
	Identidad

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CORRECCIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Se hace con la finalidad de corregir los errores del documento (CURP).
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Copia de Acta de nacimiento certificada, Credencial de elector (En caso de no contar con ninguna identificación carta de residencia con foto) 2.-Traer impresa la o las CURP que se van a corregir.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<p>Para Corrección de CURP</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se toma un turno para dar de alta a la CURP 2.- Se entregan en el modulo de CURP la copia del acta de nacimiento certificada y copia de la credencial de identificación para votar de cualquiera de los 2 padres (En caso de no contar con ninguna identificación, carta de residencia con foto). 3.- Se le confirma al ciudadano que ya pueden descargar la CURP desde sitio de Internet.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
En la Dirección General del Registro Civil del Estado de Tabasco, ubicado en Calle Sindicato de Agricultura # 601. Esq. Tulipanes, Fraccionamiento Lago Ilusiones C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco. En un horario de Lunes a Viernes de 8:00 Am a 14:30 Pm.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
Un día
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El interesado si es mayor de edad o los padres si es menor de edad.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dra.Karla Cantoral Domínguez Directora General del Registro Civil a través del encargado del Módulo de CURP de la Dirección General del Registro Civil Domicilio: Sindicato de Agricultura #601 esq. Tulipanes Fracc. Lago Ilusiones C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco. Teléfono: 1-31-45-43
FUNDAMENTO JURÍDICO
Ley General de Población, Artículo 91, 93 Fracc III y 107 Fracc II.